PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Noviembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7167208 del 2024

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	**SENA REGIONAL CUNDINAMARCA**
TIPO DE CONTRATO	**Compraventa**
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7167208 de 2024
OBJETO	Compra de elementos e insumos para atención de emergencias para los centros de formación y el despacho de la dirección regional cundinamarca del Sena.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	24 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIO	24 de diciembre de 2024
PLAZO INICIAL	30 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de diciembre de 2024
RAZÓN SOCIAL	MAQUINAS, INGENIERIA & SEGURIDAD S.A.S
CC o NIT	901.244.402-3
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Andrea Milena Poveda Bayona
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	52.915.692
LUGAR DE EJECUCIÓN	Dirección Regional Cundinamarca del SENA
VALOR INICIAL	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 30.000.000)
FORMA DE PAGO	Único pago
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	6724
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	242724 del 24 de diciembre de 2024
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 30.000.000)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica

VALOR TOTAL PAGADO	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CAUTROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 29.999.445)
VALOR TOTAL EJECUTADO	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CAUTROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 29.999.445)
SUPERVISOR	Yolanda Pérez Rodríguez
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Yenny Alexandra Barrera Cruz

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Realizar la entrega de los elementos cumpliendo con las especificaciones técnicas, diseño, calidad, condiciones, cantidades solicitadas y tiempos de entrega establecidos en la ficha técnica.	SI	
2. Entregar en forma oportuna al supervisor, los elementos del contrato en el almacén de la Dirección Regional Cundinamarca.	SI	Informe de ejecución del contratista.

		
3. Disponer de transporte suficiente y adecuado, así como de procedimientos de manipulación y control que garanticen la entrega oportuna de los elementos, de acuerdo con las disposiciones vigentes.	SI	El contratista realizó la entrega de los insumos en las instalaciones del Despacho Regional asumiendo el transporte. 
4. Contar durante la ejecución del contrato con el personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución de este y conforme a lo requerido por la Entidad.	SI	El contratista realizó la entrega de los insumos en las instalaciones del Despacho Regional con el personal de la empresa.
5. Conservar durante la ejecución del contrato los precios unitarios fijos de los elementos ofrecidos y adjudicados sin formula de reajuste.	SI	El contratista presenta la factura del proceso.
6. Reemplazar en un término máximo de tres (3) días, todos los ítems y elementos que no cumplan con los requisitos		No aplica.

exigidos de acuerdo con el informe del supervisor del contrato.	SI	
7. Entregar junto con los elementos, las hojas de seguridad de los productos que contengan sustancias peligrosas y requieran un manejo, manipulación, transporte y conservación para su uso.	SI	Se anexan al informe las fichas de datos de seguridad entregada de los insumos adquiridos. 
8. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	SI	 El contratista entrega los insumos protegidos en su caja de empaque.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia		
NRO. DE PÓLIZA	310-47-994000012962		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN	24/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	24/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	23/12/2024	30/06/2025	$ 6.000.000
Calidad del bien (contractual)	23/12/2024	30/06/2025	$ 6.000.000

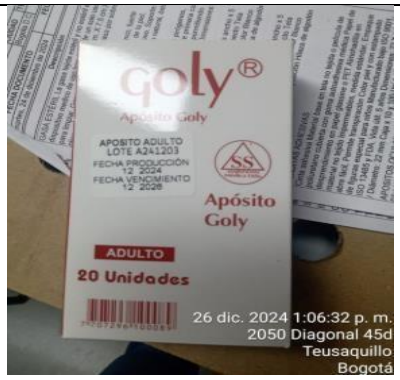
3.2 Cumplimiento del objeto

El objeto del contrato No. CO1.PCCNTR.7167208 se cumplió de manera satisfactoria, el cual estaba enfocado a la compra de elementos e insumos para atención de emergencias para los centros de formación y el despacho de la dirección regional cundinamarca del sena.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Cumplir y mantener vigentes las condiciones establecidas en la ficha técnica del proceso, los requisitos habilitantes relacionados con las obligaciones seguridad y salud en el trabajo, así como los establecidos por la normatividad vigente.	El contratista entrega las fichas de datos de seguridad de los insumos adquiridos que lo requieren.	Se anexan al informe las fichas de datos de seguridad entregada de los insumos adquiridos. Igualmente entrega los insumos con fecha de vencimiento superior a un año.

Obligaciones ambientales:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Cumplir y mantener vigentes las condiciones establecidas en la ficha técnica del proceso, los requisitos habilitantes relacionados con las obligaciones ambientales, así como los establecidos por la normatividad vigente.	Se realiza entrega de los insumos en cajas de cartón y demás material el cual es reciclable.	

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 26 de diciembre de 2024 por parte del Representante Legal y la contadora pública se certificó que MAQUINAS, INGENIERIA & SEGURIDAD S.A.S, identificado con NIT. 901.244.402-3, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 23 de diciembre de 2024 a Yolanda Pérez Rodríguez.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que la ejecución del contrato para la compra de elementos e insumos para atención de emergencias para los centros de formación y el despacho de la dirección regional cundinamarca del sena, se realizó a cabalidad, cumpliendo con todas las condiciones pactadas en el acuerdo. Las actividades fueron desarrolladas de manera correcta, garantizando la calidad del servicio y el cumplimiento de los estándares establecidos, lo que asegura la satisfacción de los requerimientos previstos en el contrato.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

- Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista con sujeción a la disponibilidad presupuestal y del PAC para tal efecto.
- Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
- Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
- Suscribir conjuntamente con el contratista las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
- Verificar la constitución de la garantía única por parte del contratista y, aprobar dicha garantía.
- Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas cuando el contratista entregue los elementos objeto del contrato.
- Recibir a satisfacción los bienes objeto del contrato entregados por el contratista que cumplan con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas por la entidad.
- Autorizar el ingreso a la entidad de los elementos contratados, igualmente que al personal del contratista que sea reportado de manera adecuada y cumpla con los requerimientos de Seguridad y Control, si hay lugar a ello.
- Exigir la certificación de pago de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales, únicamente de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
- Las demás que se consideren pertinentes conforme al objeto del contrato.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El 11 de noviembre de 2025 se expidió el certificado de desembolsos -Relación de pago de SIIF- del Contrato nro. CO1.PCCNTR.7167208, cuyo valor total pagado es de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 29.999.445).

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
130745925	2025-05-12	$ 27.363.850,00
130746025	2025-05-12	$ 2.635.595,00

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 30.000.000,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 30.000.000,00
Valor ejecutado	$ 29.999.445,00
Valor pagado	$ 29.999.445,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar - Adquis. De bys - servicio de formación profesional integral - fortalecimiento del servicio de formación profesional del sena nacional	$ 555,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Liberar a favor del SENA la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 555,00).

Para constancia se firma el 19 de noviembre de 2025.

YOLANDA PÉREZ RODRÍGUEZ
Supervisor del contrato

Elaboró: Lixcceloren Galeano Rodriguez - Apoyo al grupo administrativo mixto Lixcceloren Galeano Rodriguez

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.